CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 SEP. 2024
RECIBIDO
Hora: 16:30
Firma

Moción de Orden del día N.° 13344

El congresista de la república **ARTURO ALEGRÍA GARCÍA**, integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"252° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE RIOJA"

CONSIDERANDO:

Que, cada 22 de setiembre se conmemora el aniversario de fundación de la ciudad de Rioja, que en el año 1772, don Félix de la Rosa Reátegui y Gaviria la funda, poniéndole como nombre originario "Santo Toribio de la Nueva Rioja" en honor al primer misionero católico que visitó las tierras.

Que, la ciudad de Rioja, que es la capital del distrito y provincia que lleva el mismo nombre, es conocida como la "Ciudad de los Sombreros".

Que, la ciudad de Rioja estuvo habitada por las comunidades de Uquihua, Toé, Iranari, Avisado, Illivalle, Soritor y Yantaló antes de la llega de los españoles.

Que, la ciudad de Rioja, al encontrarse ubicada al norte de la región San Martín, es la puerta de entrada a la Amazonía, donde podemos encontrar atractivos turísticos como su la Plaza de Armas, el Museo Toé, la Capilla Santo Cristo de Bagazán, la Cueva de Cascayunga, entre otros; asimismo, cuenta con una exquisita gastronomía.

Que, las principales actividades económicas de la ciudad, distrito y provincia son la agricultura, turismo y ganadería, siendo los principales productos: el arroz, maíz amarillo duro, plátanos y bananas para cocción y yuca.

Que, en el gobierno del presidente Óscar R. Benavides, en 1935, se crea la provincia de Rioja, que hoy en día está conformada por nueve distritos: Rioja, Awajún, Elías Soplín Vargas, Nueva Cajamarca, Pardo Miguel, Posic, San Fernando, Yorongos y Yuracyacu.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos de la ciudad de Rioja al celebrarse el día 22 de setiembre de 2024, su 252° aniversario de fundación.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saludo al señor Jubinal Nicodemos Flores, alcalde de la Municipalidad Provincial de Rioja y, por su intermedio, al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y a la población en general, por este nuevo aniversario.

Lima, 20 de setiembre del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ALEGRIA GARCIA Luis Arturo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento